

2016

# Modelo Pedagógico

## Colegio Universitario de Cartago

Para el Colegio Universitario de CUC, es de vital importancia expresar en forma clara y precisa cada uno de los aspectos vinculados con los contenidos y procesos de enseñanza y aprendizaje, razón por la cual se presenta el Modelo Pedagógico de la Institución, donde se visualiza la interacción de los distintos protagonistas del quehacer educativo que le corresponde al CUC de Cartago, según mandato establecido en su ley de creación N°6541.

Mario E. Morales Gamboa Msc.  
Decano  
2016



## Contenido

PREÁMBULO.....	2
Introducción.....	4
Colegio Universitario de Cartago: Misión, Visión, Política de Calidad y Valores .....	9
1. Antecedentes del Modelo.....	11
1.1 Fundamentos del modelo pedagógico .....	14
1.2 Principios del Modelo Pedagógico .....	17
1.3 Elementos del modelo: .....	28
2. Descripción de los elementos del modelo .....	29
2.1. El estudiante .....	29
2.1.1. La relación estudiante- facilitador/a .....	32
2.1.1.1 Características del docente en esta relación: .....	33
2.2. El conocimiento (los saberes de la carrera: texto, el propósito de ejecución de esos saberes: subtexto, los escenarios de ejecución de la carrera: contexto).....	35
2.3 La mediación Pedagógica (Educación Permanente, flexibilidad) .....	37
2.4 La evaluación.....	40
2.5 Gestión administrativa (Calidad).....	41
2.6 La investigación.....	41
2.7 Flexibilidad .....	42
2.8. Liderazgo .....	43
2.9 Representación gráfica del modelo del CUC.....	43
Bibliografía consultada.....	45

## PREÁMBULO

El Colegio Universitario de Cartago (CUC) inició funciones el 8 de noviembre de 1976, como institución de educación superior parauniversitaria y se establece oficialmente mediante la Ley No. 6541 (Gaceta No. 241 del 17 de diciembre de 1980), siendo su objetivo principal

ofrecer carreras cortas a personas egresadas de la educación diversificada (artículo 2), reformado el artículo No. 16 por medio de la Ley No. 7015 (Gaceta No. 229 del 29 de noviembre de 1985).

La institución tiene como fin el ofrecimiento de programas de formación, capacitación o perfeccionamiento en la promoción y participación de la comunidad, también aporta en labores de acción social e investigación que permiten brindar una oferta educativa con bases sólidas, que respondan a las necesidades actuales en términos de aprendizaje para la formación profesional.

Es por esta razón que se deben enrumbar las acciones y decisiones requeridas por las buenas prácticas, para cada una de las carreras y determinar un modelo pedagógico (MOPECUC) que regule las actividades de enseñanza y de aprendizaje dentro del Colegio Universitario de Cartago (CUC).

El modelo pedagógico<sup>1</sup> representará para el CUC la máxima expresión de los principios y lineamientos que sitúan la tarea académica para universitaria, de tal forma que permita concebir la práctica de los procesos formativos en la institución y que además brinde el marco de análisis de cuestiones pedagógicas de cómo se aprende, cómo se enseña, cuál es la metodología que favorece a cada carrera, y aspectos

---

<sup>1</sup> El objeto de estudio de la pedagogía es “la educación”. Se llama pedagogía a toda mediación capaz de promover y acompañar el aprendizaje en las aulas y que los aprendientes puedan construir y apropiarse del mundo y de sí mismos.

epistemológicos, didácticos: generales y específicos, curriculares y de evaluación necesarios para el éxito en cada oferta que se brinda.

Por lo tanto, el modelo será el eje para que todos los autores/as y actores/as inmersos en la comunidad de aprendizaje puedan enriquecer el hecho educativo, de una forma eficiente y eficaz, procurando la búsqueda de la calidad profesional en cada una de las carreras brindadas en la institución.

Consecuentemente a lo antes dicho, es tarea de todo el equipo de trabajo del CUC, dinamizar el modelo en procura de lograr un diseño universal de aprendizaje (DUA) como estrategia a la Educación Inclusiva y como respuesta a la diversidad tanto en la comunidad Educativa, como en las buenas prácticas en la mediación en el proceso de enseñanza aprendizaje de una forma responsable, proactiva e innovadora.

## **Introducción**

El CUC ha ejecutado distintas acciones de capacitación para lograr la calidad a través del desarrollo profesional de todas las personas involucradas en los procesos de enseñanza-aprendizaje. Cada acción que se brindo, fue enriquecida en alguna forma por la Cultura Institucional, sin embargo al carecer de un modelo, cada actor/a inmerso en el proceso de enseñanza- aprendizaje alimento las prácticas dentro del aula, partiendo desde su propio modelo o el que aprendió en sus años de formación.

A pesar del esfuerzo del CUC de mantener al personal actualizado, en las evaluaciones aplicadas por la administración se detectó que en los talleres y capacitaciones que durante años se ejecutaron había carencia de un modelo propio que enrumbara la manera de concebir la práctica de los procesos formativos de forma Institucionalizada. Y que además permitiera a todos los autores y actores de cada carrera, ejecutar acciones bajo una misma línea sin perder la especificidad de cada carrera y que representará las necesidades de la población meta a la que se le brinda la formación.

Por lo tanto, es importante destacar que bajo la preocupación de la carencia requerida, la administración se tomó a la tarea de recopilar y sistematizar las evidencias de cada acción de capacitación que se realizó; a saber: talleres, charlas, capacitaciones con todas y todos los docentes de las distintas carreras que se ofrecen en la institución.

La sistematización permitió contar con la información para la construcción de un modelo que diera respuesta a la cultura imperante y las necesidades de formación para el Colegio Universitario de Cartago y así brindar posibilidades de éxito a su razón de ser, los estudiantes.

Es importante destacar que cada carrera ha ejecutado durante décadas y en forma exitosa, métodos y estrategias de aprendizaje dentro de sus prácticas cotidianas, de tal forma que, la institución y cada persona docente se ha preocupado por el mejoramiento continuo en la mediación pedagógica que se aplica en el aula, pero siempre, se ha requerido contar con un modelo para la toma de decisiones que enrumbe las necesidades del

estudiantado, de las carreras, y sobre todo, del mercado laboral al que se insertarán los graduados que se egresen de la institución.

Es necesario aclarar que la población estudiantil del CUC son jóvenes adultos y adultos, por lo que al referirnos a Pedagogía se hace definiéndola desde su objeto de estudio que es la educación, la tendencia es situar la pedagogía con la etapa de la niñez sin embargo la teoría pedagógica, al agregarle la palabra mediación **permite visualizar como se promueve y se acompaña el aprendizaje en las aulas y que los aprendientes puedan construir y apropiarse del mundo y de sí mismos.** Es por esta razón que la didáctica general y específica que se desarrolle en el aula debe responder a las necesidades del sujeto que aprende, en este caso personas jóvenes adultos/as y adultos/as.

La Organización de la Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO 1985) propone el concepto de Andragogía como un neologismo para designar la ciencia de la formación de los hombres. *La Pedagogía es una ciencia aplicada que se nutre de otras ciencias como la sociología, la economía, la antropología, la historia, la filosofía y la medicina. No obstante, el debate sobre su conceptualización como ciencia en la actualidad tiene plena vigencia. Existen autores desde posiciones ambiguas, que prefieren valorarla como un saber o como un arte sin reconocer su naturaleza propia y objeto específico de estudio (WF, 2008 referenciado por Sánchez 2010 )*

*En los últimos tiempos producto de la propia evolución histórica, la Pedagogía se ha ramificado en virtud del enriquecimiento teórico y de la*

*consecuente especialización que se va operando en su estructura como ciencia. Prueba de ello, es la propia Andragogía, rama especial derivada del tronco común de la Pedagogía como ciencia matriz, Sánchez 2010, por otro lado Félix Adam (1921-1991) define Antropogogía como: "La ciencia y el arte de instruir y educar permanentemente al hombre, en cualquier período de su desarrollo psico-biológico y en función de su vida natural, ergológica y social"* en consecuencia el CUC hace referencia a un modelo pedagógico que encierra los fundamentos necesarios que permitan al individuo, una vez alcanzada la adultez, asumir su propia superación. La andragogía provee las formas educativas que responden satisfactoriamente a las características específicas, necesidades, limitaciones, ventajas e intereses de los adultos, esto se reflejara en los principios que acogen el modelo propuesto para el CUC.

Ante un panorama de cambio permanente a nivel mundial y del país el CUC y específicamente la Dirección Académica conjuntamente con la Decanatura, requieren realizar acciones orientadas hacia la calidad y el ordenamiento de sus procesos institucionales, de esta forma podrá desempeñar un papel fundamental en la sociedad, al aportar personal especializado en diferentes áreas, que reúnan los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes propias del proceso laboral y productivo.

Por lo tanto, es necesario fortalecer la ruta de aprendizaje que se desarrolla en las carreras que se imparten en la institución, de tal forma, que el recurso humano pueda aplicar productivamente el conocimiento

adquirido, en su proceso de formación dentro del ambiente laboral del CUC, en forma exitosa.

Como insumos de información para elaborar este documento, se asume los talleres de los años 2006, 2007, 2008, 2010, estos talleres fueron impartidos para docentes y personal administrativo. Las temáticas a contemplar fueron atinentes a la tarea de formación y crecimiento de cada uno de los participantes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, además se toma en cuenta documentos construidos en forma institucional, como por ejemplo: Planes de estudio de la oferta anterior y la oferta nueva a partir del tercer cuatrimestre del año 2012, documento:

Diferentes Servicios del CUC ( 2012), documento: Estudio Socioeconómico de la Población de primer ingreso ( 2013), la Memoria ( resultado y proyectos 2011) y el Plan estratégico (2014), entre otros.

El CUC para el año 2016 logra a nivel Institucional y como primer Colegio Universitario la aprobación por parte del Sistema Nacional de Educación Superior (SINAES) acreditar la carrera de Electrónica, la Acreditación se da en la Sesión 1043, artículo 4, del Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior, celebrada el 22 de abril del 2016 y consta en el registrado del Tomo II del Libro de Acreditaciones, Folio 178, Asiento 73, esto significa en términos de calidad un reconocimiento a los esfuerzos realizados durante estos años por mantener la eficiencia y la eficacia. De tal modo que este logro obliga a mantener las metas propuestas y a estimular a las demás carreras para conseguir tan preciado reconocimiento.



En consecuencia de las acciones antes mencionadas en el presente trabajo se describe lo que significa el modelo pedagógico para el CUC.

### Colegio Universitario de Cartago: Misión, Visión, Política de Calidad y Valores

El CUC se constituye en una institución educativa estatal por excelencia, en la formación de técnicos superiores y la educación comunitaria, siendo altamente competitivos, para el desarrollo del país, mediante la vinculación con los diversos sectores sociales y productivos.

Desde esta misión se puede inferir aspectos claves para determinar elementos en el modelo tales como: **la competitividad, vinculación de sectores sociales y productivos** situación que debe permearse en cada especialidad que brinda la institución.

Es necesario en el marco del fortalecimiento institucional reflejado en la misión la necesidad de transversalizar los valores identificados en la **calidad**, como parte de la búsqueda de servicios que cumplan los máximos estándares, por ello es indispensable el mejoramiento continuo para el cumplimiento a nivel de desarrollo profesional que requiere todos los actores/as inmersos en la comunidad educativa, quienes son **responsables** de cumplir los deberes inmersos con el mayor compromiso y orgullo posible.

Por otro lado, la institución es visionaria y su meta es la satisfacción de las necesidades de formación a nivel técnico superior; **capacitación o perfeccionamiento** que requiere el país para enfrentar los retos del futuro, promoviendo las labores de **acción social, investigación, desarrollo comunitario así como la transmisión de la cultura nacional.**

El CUC se caracteriza por alcanzar resultados óptimos a nivel personal, profesional y laboral. De esta manera, todo el equipo de trabajo busca hacer las cosas bien, desde la primera vez, y permanentemente a fin de garantizar el **éxito**, dentro de las actividades cotidianas del aula y a nivel de gestión administrativa.

Es por esta razón que es necesario fortalecer en cada una de las actividades propuestas para la comunidad educativa el reto de propiciar el **Liderazgo**, apoyando el ambiente necesario para que todos los involucrados trabajen con entusiasmo en la consecución de los objetivos personales e institucionales.

Es preciso asumir esfuerzos para que el trabajo que se realiza tenga **identidad** y esté acorde a la misión, visión y los valores expuestos anteriormente, situación que marcará el orgullo de quienes trabajan en el CUC, mediante nuevas acciones y diferentes formas de hacer el trabajo, de resolver problemas y satisfacer a los estudiantes y comunidad en general, este es fiel reflejo de la **creatividad** inmersa en el proceso de enseñanza-aprendizaje que se ejecute.

El CUC posee un equipo de trabajo con **capacidad, aptitudes, talentos y cualidades**, para asumir los retos que exige el entorno en la actualidad.

## 1. Antecedentes del Modelo

La evolución educativa que se gesta en el CUC promueve nuevas prácticas emergentes dentro de los procesos formativos, específicamente la tarea es formar a los estudiantes, en correspondencia con los requerimientos de los perfiles profesionales de cada carrera que se brinda, la formación debe ser con un nivel de desempeño de calidad para así ser competentes en el futuro, por lo tanto, ese requerimiento necesita procesos de creatividad, innovación, empoderamiento de las TIC, equidad y diversidad entre otros, de tal forma que los resultados se enmarquen en la eficacia y eficiencia<sup>2</sup> buscando la efectividad que requiere el país.

---

<sup>2</sup> eficiencia (del latín *efficientia*) es la 'capacidad de disponer de alguien o de algo para conseguir un efecto determinado'.

La institución debe promover un continuo aprender a aprender de forma permanentemente en procura de la mejora educativa que se precise.

Es por esta razón que la educación permanente o la educación a lo largo de la vida contribuyen al crecimiento, tanto de la persona que forma, como de la institución formadora, cumpliendo parte de los fines para los que fue creada la institución.

La educación permanente así como lo estipula el V capítulo de “La educación encierra un tesoro” (Delors, 1998) el cual indica, que a lo largo de la vida debe aprenderse una serie de saberes en el hacer, ser, conocer, y convivir, además sugiere que los distintos países requieren reflexionar que cada habitante debe aprender a cómo enfrentar los problemas de la vida cotidiana con responsabilidad social y bajo un desarrollo sostenible, además los aprendizajes deben darse desde el aprender a aprender, aprender a emprender, aprender a desaprender y aprender a conocer las prácticas decadentes inmersas en los procesos de formación y requerimientos laborales, la reflexión a los aspectos antes mencionados, permite enrumbar a la sociedad hacia prácticas emergentes que promuevan el desarrollo de cada persona y su proyecto de vida, como aporte el CUC brinda practicas emergentes en sus procesos de formación en

---

Eficiencia es la capacidad de lograr ese efecto en cuestión con el mínimo de recursos posibles o en el menor tiempo posible.

las distintas carreras, proporcionando a nivel profesional y personal a los estudiantes una mejora en su calidad de vida.

La Efectividad es la unión de Eficiencia y Eficacia, es decir busca lograr un efecto deseado, en el menor tiempo posible y con la menor cantidad de recursos

Lo ideal en el proceso de formación es enmarcar las rutas de aprendizaje<sup>3</sup> hacia prácticas emergentes, que promuevan la necesidad de seguir aprendiendo durante toda la vida (Educación permanente). En este momento a nivel local y global, el secreto para el éxito en términos de educación y formación, es lograr que las personas aprendan a tomar decisiones sobre la resolución de las problemáticas a la que se enfrenten, además corresponde visualizar la realidad del conocimiento en el contexto cultural donde se encuentra, el profesional que prepara el CUC, quien debe poseer habilidades para enfrentar la realidad actual de manera integral y circunscrita al mundo laboral.

Es necesario que la ruta de aprendizaje sea flexible y que el estudiante como actor y autor de su propio conocimiento sea el protagonista en escenarios de aprendizaje, que permitan la investigación y reflexión del mundo que lo rodea. El Reto del facilitador/a es lograr estimular para que

---

<sup>3</sup> Las Rutas del aprendizaje son herramientas valiosas para el trabajo pedagógico en las diferentes carreras; plantean cuáles son las capacidades que se tienen que asegurar en los estudiantes y los indicadores de logro de aprendizaje

la ejecución de la ruta de aprendizaje sea efectiva en forma consecuente con este párrafo.

El modelo pedagógico orienta aspectos como:

- Guía de los procesos de mediación<sup>4</sup> pedagógica<sup>5</sup> que se ofrecen en el CUC.
- Fortalece la eficacia y eficiente en cada una de las carreras que brinda el CUC.
- Promueve la investigación y la toma de decisiones a través de la mediación pedagógica.
- Propone la aplicación de una evaluación auténtica que responda a una mediación pedagógica activa.
- Estimula a la innovación de prácticas pedagógicas creativas que permitan la evolución cognitiva y metacognitiva donde se estimule el uso interactivo de las TIC.
- Toma en cuenta la diversidad de la persona que se forma en la institución.
- Cuenta con una visión holística.

### 1.1 Fundamentos del modelo pedagógico

Los estudiantes que asisten a las diferentes carreras que brinda el CUC tienen necesidades, como también cada carrera tiene su especificidad, por lo que es preciso que con una visión de **educación inclusiva** y como


---

<sup>4</sup> La mediación pedagógica se refiere a la forma en que el facilitador(a), desarrolla su práctica docente, enfatizando su metodología de aprendizaje.

<sup>5</sup> Se trabajo en los antecedentes

respuesta a la **diversidad**, la fundamentación **del modelo que se propone tenga un carácter ecléctico**<sup>6</sup>, siendo el modelo un esquema o patrón representativo de una teoría psicológica o educativa; como formas históricas culturales de concreción de un enfoque o paradigma, que resuelven las mismas preguntas de los currículos, solo que a mayor nivel de generalidad y abstracción, el modelo establece los lineamientos sobre cuya base se derivan posteriormente las acciones curriculares que la institución requiera, el modelo del CUC será la imagen del conjunto de relaciones que diferencien la formación para una mayor comprensión por todos los involucrados en el proceso de enseñanza- aprendizaje.

Por lo tanto, el modelo pedagógico será la representación de las relaciones que predominaran en la institución en el acto de enseñar, afinando la concepción de ser humano que brindara el CUC a la sociedad a partir de sus diferentes dimensiones (psicológicas, sociológicas y antropológicas) ayudando de esta forma a direccionar y dar respuesta a las interrogantes de:

- ¿para qué?
  - ¿Cuándo?
- 
- Enseñar □ ¿Con que?

De esta forma se puede enriquecer el quehacer diario en la cotidianidad en la formación del CUC, tomando de diferentes modelos (tradicional, activista, conductista, cognitivo/ aprendizaje significativo, socio crítico,

---

<sup>6</sup> Se entiende por ecléctico una disciplina o cuerpo de conocimientos que toman conceptos de diversas escuelas o postulados teóricos. Recuperado en : <http://definicion.mx/electico/>

contextual), de las teorías ( Psicológica Epistemológica, Sociológica, Pedagógica y didáctica) y de los enfoques ( activo, heurístico, deductivo, inductivo entre otros), aspectos que enriquezca las buenas prácticas profesionales en la construcción del modelo para el Colegio Universitario de Cartago.

Por lo tanto, el Modelo del CUC toma en cuenta la forma cómo aprenden los estudiantes, se preocupa concretamente en la construcción de los conocimientos <sup>7</sup> que cada uno pueda hacer desde su contexto y necesidades, lo que impactará la mediación pedagógica que se aplica y las estrategias construidas para el desarrollo del proceso de aprendizaje, además, es importante atender la relación del que aprende con la sociedad<sup>8</sup> en la que está inmerso y su realidad imperante<sup>9</sup>.

El CUC está consciente de que el proceso educativo responde a las necesidades del sujeto que aprende y como estas deben concebir una forma integral<sup>10</sup> en el proceso de aprendizaje, por lo tanto, las respuestas a estas necesidades deben verse reflejadas en la planificación de las estrategias diarias <sup>11</sup> en el marco de la mediación pedagógica que ofrece cada facilitador/a o formador/a del proceso de enseñanza aprendizaje.

---

<sup>7</sup> Teoría Psicológica

<sup>8</sup> Teoría Sociológica

<sup>9</sup> Teoría Epistemológica

<sup>10</sup> Teoría Pedagógica

<sup>11</sup> Teoría Didáctica



Este modelo pedagógico contempla los conocimientos prácticos y útiles para enseñar en la estructura productiva<sup>12</sup>, específicamente pensando en las opciones laborales donde el estudiante se desempeñara en el futuro, además en sus procesos de formación se requiere estimular la comprensión del mundo y como el estudiante debe integrarse de forma dinámica y constructiva, desarrollando mediante las prácticas profesionales en contexto su potencialidad<sup>13</sup> para los diferentes saberes que resuelvan problemáticas de la vida cotidiana y laboral futura.

Reconociendo, con lo expuesto anteriormente, que los egresados de cada carrera, tengan un desarrollo pleno que les permita alcanzar y mantener sus potencialidades, su libertad e identidad y que a su vez lo convierte en un constructor activo de la sociedad.

Las teorías de aprendizaje son un referente fundamental dentro del modelo del CUC, las teorías proporcionan insumos para la ejecución de las estrategias y necesidades de cada carrera, y permiten que el sujeto que aprende (aprendiente) se convierta en el artesano de su propio conocimiento.

En consecuencia el modelo se fundamentara bajo los siguientes principios.

## 1.2 Principios del Modelo Pedagógico

---

<sup>12</sup> Modelo cognitivo

<sup>13</sup> Aprendizaje significativo.

Los principios permiten visualizar los aspectos en los que se deberá hacer énfasis en el proceso de formación, a continuación se presentan en un listado y en forma posterior se explica cada uno con detalle.



Colegio  
Universitario  
de Cartago

- Diversidad y inclusión educativa.
- Educación holista.
- Investigación.
- Formación eficaz en cada disciplina.
- Profesionales trabajadores con la comunidad en la que se desarrollan .
- Pensamiento crítico y creativo.
- Mediación pedagógica innovadora tomando en cuenta al autor y actor del proceso educativo.
- Evaluación auténtica.
- Apropiación de los recursos tecnológicos.
- Promoción del Inglés como segunda lengua.

Fuente: Elaboración propia, 2016

A continuación se desarrolla cada uno de los principios:

**Diversidad e inclusión educativa:** Meléndez, 2002:pág. 23. Menciona que la diversidad responde a un concepto universal, bajo el que ampara la idea de que los seres humanos diferimos en muchos aspectos, por lo que, no se puede forzar a seguir estándares de comportamiento, y que esta diferencia reconoce que equitativamente todas las identidades VALEN. Es por esta razón que en el CUC, cada persona en forma auto determinada lucha por su propia identidad en el marco del respeto y los facilitadores del proceso de aprendizaje deberán implementar buenas

prácticas que permitan estimular que cada ser humano pueda construir su proyecto de vida, el facilitador/a proveerá mejores oportunidades, buscará diferentes formas de enseñanza, y alternativas a la resolución de problemas y sobre todo estimulará la cultura nacional y el empoderamiento de la ciudadanía, según Meléndez (pág. 34:2002) hay diferentes formas de ver la diversidad por ejemplo:

Diversidad:

- en estilos de conocimiento ( como construye cada individuo su mundo)
- en estilos de aprendizaje (cuando el facilitador/a establece un punto de partida para la enseñanza)
- según ritmos de aprendizaje(ritmos y formas significativas de aprendizaje)
- personal o individual( conocer las condiciones biográficas del estudiante)
- cultural (al reconocer, aportar y aprender de las particularidades de los estudiantes pertenecientes a una comunidad)
- social ( aprovechar como recurso de aprendizaje la oportunidad de vincularse con la comunidad)
- ocupacional ( aprovechar la oportunidad de elección de una carrera)
- género(reconocer y valorar el complemento humano en su diferencias y en el respeto de sus preferencias sexuales)

El CUC deberá trabajar sobre el desafío que significa la atención a la diversidad, esto permitirá una posición transformadora en la calidad de vida de los estudiantes a los que les brinda la oportunidad de contar con una carrera futura.

De igual forma la inclusión y según Meléndez pág. 41: 2002, responde a un concepto ideológico que universalmente aspira a que todos los habitantes de este planeta- con capacidades diferentes o no- puedan ejercer sus derechos y gozar de una vida con calidad: accediendo equitativamente al espacio de oportunidades. Tarea del CUC será que mediante las buenas prácticas en el proceso de aprendizaje permita que los estudiantes y los facilitadores promuevan y aprendan en un clima de oportunidades que permitan el desarrollo personal y profesional futuro.

La Educación Inclusiva se fortalece con la estrategia de Diseño Universal de Aprendizaje (DUA), la que permite remover todas las barreras y obstáculos al aprendizaje y así darle a todos los estudiantes la oportunidad exitosa de aprender, no se concentra en la dificultad de aprendizaje, se acerca a desarrollar la flexibilidad que puede ser adaptada a las necesidades y fortalezas de quien aprende. El DUA tiene tres principios, el primero los medios de representación (el ¿qué? del aprendizaje, se debe ofrecer distintos canales auditivos, visuales, motrices), los medios de acción y la expresión (el ¿cómo? del aprendizaje) y los medios del compromiso (el ¿por qué? del aprendizaje, permite la reflexión, la autoevaluación, y el establecer el compromiso).

La Educación Inclusiva brindara al CUC la posibilidad de dar oportunidades a la diversidad de estudiantes que cursan las carreras.

**Educación holista.** También llamado aprendizaje holístico o comúnmente educación integral tiene como reto para el CUC promover acciones para que todas las personas encuentren su propia identidad y cuál es su sentido de vida, esta visión permite que la representación de un ser que siente, aprende y hace este estrechamente vinculado a la naturaleza y el contexto donde se desenvuelve de una forma espiritual y global, autores como Gardner( 1999), Perkins ( 1992) han establecido la importancia de un aprendizaje reflexivo y que, como una gran red tiene significado con el mundo que nos rodea. Los facilitadores del CUC tendrán que proponer y estimular dentro de sus prácticas pedagógicas la reflexión a los grandes significados para cada ser humano. Los perfiles que posee cada carrera indican los rasgos a desarrollar en los estudiantes, estos deben trascender a solo un conocimiento y pasar a un orden en procura del quehacer en su vida futura en el ámbito social, profesional y personal.

**Investigación:** Flores y Pacheco, pág. 23:2001 citan a Munch y Ángeles ( 1986) quienes afirman que “ la investigación es una actividad inherente a la naturaleza humana, aunque no por eso se pretende afirmar que todos los seres humanos sean investigadores”, pág. 25, por lo que se puede indagar que todos los seres humanos investigan de una u otra forma en lo cotidiano y en la resolución de problemas de la vida diaria, para el CUC es necesario que la investigación impacte de forma transversal y permita aprender procesos sistematizados para recolectar, procesar y validar información. Estos procesos deben responder a un plan estructurado por la persona

facilitadora de tal forma que, estimule y motive el generar conocimiento. Este conocimiento es importante dirigirlo hacia las prácticas emergentes en la vida profesional.

**Formación eficaz en cada disciplina.** Según la real academia: Eficaz se traduce como: *“Que produce el efecto propio o esperado”*. Pero también puede aplicarse a personas, con el sentido de *“competente, que cumple perfectamente su cometido”*, el CUC pretende formar profesionales en cada carrera que logren en forma exitosa desempeñarse según los requerimientos de los perfiles profesionales y ocupacionales establecidos para cada carrera que imparte, para lograr esto es necesario la articulación y el trabajo en equipo tanto de la unidad académica como de la gestión administrativa. Una formación eficaz implica un proceso con una línea coherente entre el planeamiento, la ejecución del mismo y la evaluación propuesta para cada una de los planes de estudio del CUC. La eficacia implica saber ¿Cómo se enseña? ¿Para qué se enseña? ¿A quiénes se enseña? ¿Cómo se evalúa? ¿Cómo operacionalizar los aprendizajes en la resolución de problemas de la vida profesional?

**Profesionales trabajadores con la comunidad en la que se desarrollan.** De igual forma esa eficacia se representa en el trabajo que los profesionales puedan desarrollar y aportar a las comunidades donde realizarán sus labores, la evolución tanto social como económica no será solamente para el profesional que ejecute sus saberes sino también para la comunidad donde se desempeñe, de tal forma, que el CUC aporte en lo laboral, lo

personal y lo social, en resumen en forma integral en el ser humano bajo un desarrollo sostenible<sup>14</sup>

**Pensamiento crítico y creativo.** El estímulo del pensamiento crítico y creativo debe permitir a todos los participantes del proceso educativo en el CUC la creación de nuevas ideas, conceptos y proyectos a su vez deben permitir de una forma disciplinada, y auto dirigida el logro de habilidades intelectuales, por lo que es importante que el participante aprenda a analizar, sintetizar y evaluar la información que recibe. El pensamiento crítico y creativo permite a los estudiantes la posibilidad de resolver y elaborar respuesta a problemas, estos dos aspectos antes mencionados les permitirá un buen desempeño en su vida inmediata y profesional futura.

**Mediación pedagógica innovadora tomando en cuenta al autor y actor del proceso educativo.** Desde el inicio y hasta el final la mediación debe ser interactiva y estimulante en procura de la máxima participación del estudiante, quien debe ser constantemente motivado por su facilitador/a, hay que aprovechar la mayoría de recursos disponibles y tratar de llevar las experiencias a la Zona de Desarrollo Próximo(ZDP) del estudiante en procura de un aprendizaje significativo. Cada estudiante posee un andamiaje cognitivo y mediante en contacto social, y con la comunicación que se genera entre las comunidades de aprendizaje podrá operacionalizar los saberes en procura del desempeño acorde a las necesidades que se le puedan presentar, el aprendizaje debe ser activo con la participación de

---

<sup>14</sup> el desarrollo sostenible es un concepto desarrollado hacia el fin del siglo XXI como alternativa al concepto de desarrollo habitual, haciendo énfasis en la reconciliación entre el crecimiento económico, los recursos naturales y la sociedad, evitando comprometer la posibilidad de vida en el planeta, ni la calidad de vida de la especie humana.

todos los autores y actores del proceso de enseñanza- aprendizaje. Watkins, 2003 menciona que el aprendizaje activo posee cuatro etapas, la primera es un hacer, por lo que, actividades como discusión de casos, realización de proyectos, análisis y resolución de problemas, construcción de maquetas y modelos, y la posibilidad de creación de los materiales implícitos en el proceso de aprendizaje, la segunda etapa es revisar que ocurrió en el proceso, qué fue importante en las acciones realizadas, es importante el sentimiento de la persona que aprende, la tercera etapa es la de aprender y es precisamente cuando se formaliza y hace lo explícito, lo que se comprendió y se extrajo como aprendizaje de la experiencia vivida, y la última etapa la aplicación es llevar lo aprendido a la planificación de acciones futuras y visualizar la posibilidad de transpolar lo aprendido a otras situaciones en la vida laboral y cotidiana. Es necesario que en las prácticas de aula se pueda contar con la posibilidad de activar el aprendizaje.





Fuente: Elaboración propia 2016

La mediación pedagógica implica todo lo referenciado en el presente documento, por lo que es necesario interiorizar y operacionalizar las posibilidades que el modelo propone. La esencia de la mediación es el desarrollo de habilidades blandas <sup>15</sup> (conocimientos generales, por ejemplo trabajo en equipo, comunicación efectiva y asertiva entre otros) y

---

<sup>15</sup> **Habilidades duras**, que se identifican con todo el conocimiento académico curricular obtenido durante el proceso formativo formal, las **habilidades blandas** tienen que ver con la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos y valores adquiridos entre las más buscadas están las **habilidades comunicativas y de relacionamiento**, la creatividad, la capacidad de trabajar en equipo, la **responsabilidad**, la **honestidad**, el **compromiso** y las actitudes proactivas a la hora de resolver problemas y generar ideas innovadoras que ayuden a impulsar el crecimiento en las diferentes empresas. <http://noticias.universia.cl/empleo/noticia/2014/02/03/1078831/habilidades-blandas-que-sonque-es-importante-desarrollarlas.html>

duras (conocimientos específicos, propios de cada carrera) que construyan el perfil profesional del aprendiente.

**Evaluación Auténtica.** Díaz (2002) indica que la evaluación auténtica tiene como premisa central la evaluación de aprendizajes contextualizados, en la que el desempeño se caracterice por las siguientes acciones:

- El estudiante construye respuestas basándose en sus experiencias personales en relación a una situación determinada.
- La construcción de respuesta debe ser aplicando habilidades de pensamiento de orden superior<sup>16</sup>, de tal forma que implique procesos de análisis y de evaluación.
- Las actividades deben tener un significado de tal forma que representen un reto y que se acerquen al contexto de mundo real.
- Las tareas (task's) deben integrar materiales, habilidades, destrezas, contenidos y todos deben estar abiertos a la evaluación.
- Debe observarse tanto el proceso como el producto. Dando prioridad al proceso

La evaluación auténtica requiere:

- Proyectos

---

<sup>16</sup> Pensando en la habilidad que la persona tiene para planear una estrategia que permita obtener la información que necesita. De orden inferior son por ejemplo el recordar, comprender, aplica, de orden superior el analizar, evaluar, crear. Por ejemplo pensamiento crítico es de orden superior porque requiere hacer juicios en base a criterios y estándares utilizando la comprobación y la crítica

- Exhibiciones
- Ferias
- Diferentes métodos
- Exposiciones
- Pruebas( que su redacción rete a la resolución y no a una simple repetición de saberes)
- Rúbricas
- Autoevaluación ,ente otros

**Apropiación de los recursos tecnológicos.** El auge de las tecnologías y el impacto dentro de la sociedad del conocimiento hacen que este aspecto sea fundamental en cada uno de los cursos de las distintas carreras que impacte el CUC, la información envejece en minutos, en segundos lo que hace que los estudiantes puedan aprender muy rápido a manejar la información, la toma de decisiones de la información que encuentra y la aplicación de la misma, de igual forma los facilitadores tendrán como reto el brindar información de punta y la apropiación del recurso y sus aplicaciones en el proceso de enseñanza aprendizaje para el logro de los objetivos propuestos en los programas de cada carrera. Se requiere alfabetización tecnológica como medio para brindar las posibilidades de trabajo en comunidades de aprendizaje.

**Promoción del Inglés como segunda lengua:** Actualmente el mayor desafío es el dominio de otras lenguas a nivel profesional, este es un saber necesario y fundamental en la actualidad para lograr alcanzar una posición de ventaja, en el momento de vincularse a un puesto de trabajo, es esta una razón que el CUC tiene presente y por lo que, entre sus principios el inglés

debe empoderarse dentro de cada carrera que imparte. Las competencias lingüísticas permitirán desde el comprender (Comprensión lectora, comprensión auditiva) el hablar (expresión oral e interacción oral) el escribir (Expresión escrita) contar con un valor agregado en la carrera seleccionada y en forma posterior en la ejecución de la misma en diferentes empresas en las que el egresado laborará.

Así cada uno de los principios debe impactar el modelo que a su vez está compuesto por elementos que lo caracterizan según las necesidades de la institución. A continuación los elementos que caracterizan el modelo CUC

### 1.3 Elementos del modelo:

Los elementos que representarán el modelo del CUC son los siguientes:

- El estudiante (liderazgo, responsabilidad).
- El conocimiento ( los saberes de la carrera: **texto**, el propósito de ejecución de esos saberes: **subtexto**, los escenarios de ejecución de la carrera: **contexto**)
- La mediación Pedagógica ( educación permanente, y flexible)
- La evaluación auténtica.
- Gestión administrativa (calidad).
- La investigación.

Cabe destacar que todos elementos van en función de la persona que aprender y centro del modelo propuesto.

## 2. Descripción de los elementos del modelo

### 2.1 El estudiante

Para el Modelo del CUC, el centro de atención de todo su proceso formativo es el sujeto que aprende, es necesario explorar cómo aprende (diversidad) para que aprende, y qué necesita en un área de conocimiento determinada.

Anteriormente en la fundamentación se mencionó la importancia de que el sujeto se integre en forma dinámica y constructiva al mundo que lo rodea, desarrollando plenamente sus potencialidades, sin perder su identidad y convirtiéndose en un sujeto que aporta y que construya ideas y soluciones a la sociedad en que vive.

El estudiante que asiste al CUC tiene características propias, edad, contexto, decisión vocacional, posibilidades en tiempo y espacio, por lo que el aprendizaje debe ser puntual y efectivo.

Por lo que, la didáctica<sup>17</sup> general y específica debe ir orientada tomando en cuenta dos aspectos:

1. El perfil de cada carrera y sus requerimientos.
2. Y como enseñarle a la población adulta joven y adulta del CUC.

En cuanto al punto uno, la persona docente y cada carrera tienen la tarea de revisar, analizar, y sugerir las necesidades desde el perfil, esto permite ver en términos del saber hacer, ser y conocer aspectos que se deben

---

<sup>17</sup> Arte de enseñar

potencializar en la práctica pedagógica. Es importante que cada carrera pueda sensibilizar y tomar decisiones en conjunto con respeto a características propias para el estímulo del aprendizaje en diferentes contextos.

Para el segundo aspecto, es necesario didácticamente comprender y analizar que el estudiante que llega a las aulas se encuentra en una edad de desarrollo entre la adultez joven y la adultez y probablemente algunos sean personas adultas mayores, por lo que en el proceso de enseñanza se debe tomar en cuenta algunos aspectos como los siguientes:

- Las personas en la etapa de la adultez tienen diferencias en el dominio de habilidades y estrategias de aprendizaje.
- El estudiante llega con motivaciones e intereses personales diferentes, aquí se debe tomar en cuenta, la carrera, el tiempo, el interés entre otros. ( Biografía cognitiva)
- Poseen características fisiológicas distintas en el cerebro (Neurociencia).
- La disponibilidad para el estudio suele ser menor, puesto que deben compaginarlos con obligaciones familiares y laborales.

Es indispensable:

- Potenciar el Liderazgo en las actividades que realiza. ○  
Respetar la autonomía y estimularla.
- Trabajar en el marco de la responsabilidad.

- Comunicar en forma efectiva y eficaz.
- Brindar la posibilidad de decidir.

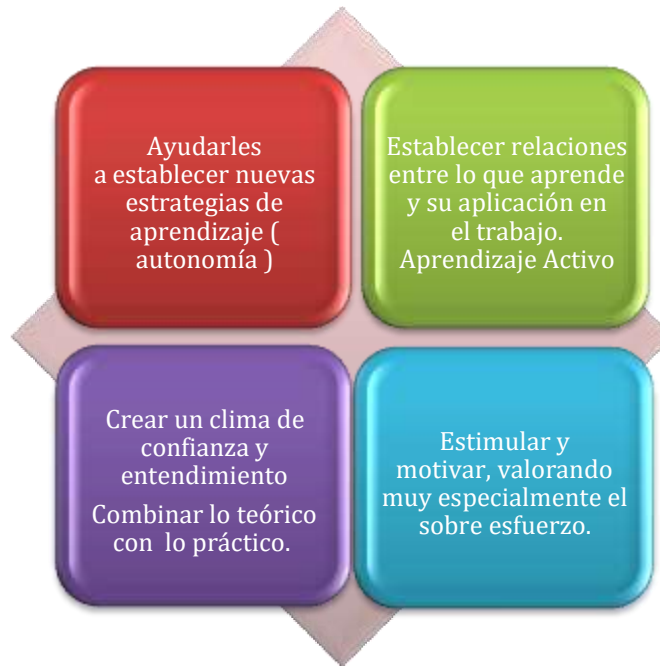
Otros factores que influyen en el aprendizaje se representan en el siguiente esquema:



Fuente: Elaboración propia para este documento 2016

El aprendiente desde el esquema requiere identificar como aprende, empoderarse del aprendizaje y vincular lo que aprende con su experiencia de vida.

Para enseñar es necesario:



Fuente: Elaboración propia para este documento 2016

Por lo tanto se requiere que la relación estudiante/ Facilitador sea transparente y orientada a potenciar al estudiante en cada posibilidad de aprendizaje que posee el CUC.

En resumen el que aprende debe ser:

- Autoconsciente de su realidad social.
- Autogestionario con una participación activa y directa en su proyecto de vida.
- Comprometido.
- Y debe mejorar su vida a través de la toma de decisiones.

### 2.1.1. La relación estudiante- facilitador/a



Para el éxito del modelo planteado para el CUC, esta relación debe ser asertiva y enriquecedora, dentro de una atmósfera de comunicación efectiva y de respeto, hacia la opinión y el crecimiento de la persona que aprende. Esto permitirá aumentar la autoestima y la independencia y a su vez le ayudara en el futuro a contar con prácticas efectivas en el desempeño laboral. De tal forma parte del currículo oculto que se enseña sin querer ser enseñado y que en la relación docente / estudiante puede calar profundo en la construcción de la madurez profesional futura. El facilitador/a debe estimular lo que enseña partiendo de cognitivo y hasta lo metacognitivo, para esto es importante la construcción de estrategias dinámicas y activas en procura del desarrollo de habilidades de conocimiento y resolución de problemas.

#### 2.1.1.1 Características del docente en esta relación:

Así la persona docente le corresponde:

- Estimular para que el estudiante tenga una actitud de investigación y descubrimiento, en un ambiente democrático y participativo.
- Proponer orientaciones, tareas( task's), proyectos entre otras, y así procurar en cada actividad desafíos, de tal forma, que la persona que aprender cuente con el estímulo externo, en la búsqueda de resultados a lo planteado en la mediación pedagógica.
- Promover como eje central en esta relación la **actitud** con la que se enfrenta a los diferentes actores/as durante el proceso de enseñanza- aprendizaje.

- Trabajar interdisciplinariamente con los actores y autores de cada carrera de tal forma que se procure y estimule el trabajo en equipo.
- Lograr, mediante la **transposición didáctica**<sup>18</sup>, que lo que enseña sea aprendido, y cerciorarse que la persona que aprende tenga la capacidad de ejecutar los aprendizajes en un proceso laboral.
- Apropiar el uso de la tecnología, fundamental en estas épocas, es la actividad en la que todos los seres humanos están inmersos diariamente, por lo que es un reto para la persona docente es estar acorde a las capacidades e intereses del que aprende. Se requiere actualización, en esta época el aprendizaje se determina en fracciones de minutos, es por esta razón, que la persona docente debe manejar diferentes herramientas tecnológicas para que el estudiante se sienta atraído dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.

El facilitador/a le corresponde pensar que el sujeto que aprende, es poseedor de una **biografía cognitiva**, que contiene conocimientos, valores, actitudes, y tiene una forma propia de acercarse a la realidad y apropiarse de ella; es tarea del que enseña conocer y comprender a la persona que aprende, de tal forma, que oriente su planificación a prácticas educativas que estimulen la participación y construcción de nuevos conocimientos, así como el aprender a desaprender prácticas decadentes e incursionar en procesos innovadores y proactivos.

---

<sup>18</sup> La **Transposición didáctica** es el proceso por el cual se modifica un contenido de saber para adaptarlo a su enseñanza. De esta manera, el *saber sabio* es transformado en *saber enseñado*, adecuado al nivel del estudiante

Es necesario:

“Tomar en cuenta que el ser humano piensa, siente y hace, la persona docente debe enriquecer la toma de decisiones, la posición de valores y actitudes éticas de forma integral (holista)”.

## 2.2 El conocimiento (los saberes de la carrera: texto, el propósito de ejecución de esos saberes: subtexto, los escenarios de ejecución de la carrera: contexto)

En esta sociedad de la información y el conocimiento que se mantiene en cambio permanente, demanda al CUC la posibilidad de asegurarse el desarrollo multidimensional de la persona a lo largo de la vida y en este caso durante el proceso de formación en cada carrera que ofrece la institución. Es esta, una razón por la cual el conocimiento debe verse desde varios ámbitos. El primer espacio se le llamará el texto que representará el saber propio de cada disciplina, aquellos conocimientos que hacen única la especificidad de lo que se enseña, el subtexto como segundo espacio en el proceso de aprendizaje, que es el propósito de ejecución de los saberes de cada disciplina y el tercer espacio que es el contexto como escenario de ejecución de la carrera.

Cada uno de estos espacios permitirá al facilitador/a lograr desempeñar de forma efectiva y de calidad saberes para la construcción del perfil profesional futuro del aprendiente.

- El **Texto** brindará saberes generales y específicos propios de cada carrera. Estos aprendizajes deben ser vivenciados de tal forma que una vez graduados los estudiantes puedan responder a las necesidades de un mundo laboral y profesional en constante cambio.
- El **subtexto** proporcionará en la ejecución del hecho educativo los saberes requeridos en el texto, sin embargo cada conocimiento tendrá un propósito, una forma de poder traducir lo que se aprende dentro del marco de cada carrera, siempre la intención es buscar en la ejecución de lo que se enseña y lo que se aprende la resolución de problemáticas de la vida diaria, esto implica que más allá de los saberes, la escala de valores que cada estudiante pueda mejorar o aprender debe ser de forma ética y responsable hacia la función que va a desarrollar.

Los conocimientos deben ser consecuente con la realidad que rodea al que aprende, se debe plantear problemáticas y necesidades del entorno, procurando buscando alternativas de solución, es de esta manera, como la persona que aprende podrá resolver y tomar decisiones en el momento que se presente.

- Cerrando el círculo de la importancia de lo que se aprende, está el **contexto** donde se desenvolverá el futuro profesional, esto modifica sustancialmente las decisiones y las buenas

prácticas que se ejecutan en cada función laboral. El contexto permite repensar los saberes de tal forma que se pueda responder a las demandas que plantea la sociedad y en específico el mundo laboral.

Los conocimientos facilitados en el proceso de enseñanza aprendizaje deben promover actividades de destreza y habilidades el conocer, saber hacer y actitudinales y valores, saber ser, en la medida de alcanzar la comprensión de los saberes y su aplicación, los conocimientos deben ser prácticos y útiles en una estructura productiva, dentro de un puesto laboral o microempresa.

Por lo tanto, hay que garantizar la contextualización de los saberes desde dos líneas, la primera el perfil laboral requerido por cada empresa, eje básico de los perfiles profesionales que sirven como insumo en la administración de las experiencias de aprendizaje que se promueven en cada carrera y segundo tomar en cuenta el recurso con el que se cuenta y el que se prepara, de tal forma, que se brinde apoyo en la construcción y reconstrucción de los conocimientos que permitan insertar a los estudiantes del CUC de forma exitosa en su proceso laboral futuro.

En el CUC todos los actores y autores construirán el perfil profesional paulatinamente al avance de la carrera elegida por el aprendiente, esta construcción será acorde a las necesidades del mercado laboral.

### 2.3 La mediación Pedagógica (Educación Permanente, flexibilidad)

Cada carrera impacta en el ser humano que se perfila, es la persona docente la que cuenta con la claridad, flexibilidad e independencia necesaria para *diseñar estrategias de mediación que a partir de la relación interdisciplinar, conduzcan a la transdisciplinariedad (integración) necesaria para dar respuestas creativas y multidimensionales a los complejos problemas con los que se enfrentará el estudiante* (pág. 30 EDU2005), en este caso el campo laboral y la competitividad que requiere poseer para el futuro.

Por lo tanto, la mediación pedagógica según Echevarría (2004) es el procedimiento por el cual *el «mediador», uno de los tres integrantes de la tríada: docente - alumno – saberes, logra facilitar la resolución del conflicto cognitivo entre las otras dos partes intervinientes. La función del mediador es cuestionar la postura de las partes para lograr la apropiación del conocimiento.*

Partiendo de esta conceptualización el mediador/a pedagógico prestará mayor atención a los procesos que a los resultados obtenidos, durante todo el tiempo que se desarrolle la formación debe comprometerse a comprobar los resultados del proceso, para brindar al estudiante cuando así lo crea preciso, los apoyos y estrategias necesarias en la formación, de esta forma logrará que los resultados sean de calidad y que a su vez permitan el aprendizaje para la ejecución de los mismos en su vida futura.

En la mediación pedagógica es necesario durante el proceso de enseñanza aprendizaje utilizar técnicas como el descubrimiento, redescubrimiento, talleres, actividades reflexivas, críticas, desestabilización cognitiva, trabajos colectivos, dinámicos y creativos entre otros, hay que promover la

competitividad y ejercitar la vinculación de sectores sociales y productivos en las prácticas o actividades en el proceso de aprendizaje. En la aplicación de las técnicas elegidas por el mediador es necesario que se marque una ruta de investigación de las tareas a realizar.

La investigación, es fundamental como eje transversal en los trabajos que realizan los estudiantes de tal forma que permita llegar a posiciones de cuestionamiento, sobre el estado de lo que se aprende. La persona que investiga, aprende a buscar soluciones alternativas a problemas planteados por la persona que media el aprendizaje, situación que le favorecerá en su práctica laboral, cuando en el contexto se enfrente a la realidad y deba tomar decisiones de calidad. En el punto 2.6 se habla sobre la investigación como elemento esencial del modelo.

El CUC mediante su modelo estimulará el aprendizaje a lo largo de la vida (educación permanente) en cada uno de sus estudiantes como también de las personas que enseñan.

La mediación pedagógica es una tarea de interacción que requiere la **actitud** de quien enseña. Además exige autoevaluación de parte de los sujetos que aprenden.

Todo proceso que regule la actividad de mediación pedagógica en la formación, debe partir de rutas bien establecidas, los recursos tecnológicos y otros que se utilicen han de ser aptos para estimular la innovación y creatividad, por lo tanto, la organización del diseño curricular de los cursos, los contenidos (saberes), los recursos y demás componentes, permitirán excelencia del futuro egresado del CUC.

## 2.4 La evaluación

La evaluación debe ser congruente con todos los elementos antes expuestos de tal forma que se pueda comprobar los resultados del proceso en la mediación pedagógica.

Es necesario evaluar lo que se hace, en coherencia con lo conceptual y procedimental de tal forma que el sujeto que aprende pueda ejecutar lo que aprende en la resolución de problemáticas planteadas en la vida diaria.

Por lo tanto se requiere de una evaluación diagnóstica (inicial/ exploración del andamiaje cognitivo), de una evaluación formativa (para ayudar en los proceso de diversidad cognitiva que presentan los estudiantes), de la evaluación sumativa (como resultado cuantitativo del proceso que se lleva), permitir la autoevaluación ( evaluarse a sí mismo, implica madurez personal y profesional) y la coevaluación ( valoración del trabajo del grupo) y que cada una, respondan a su vez a un contexto y propósito determinado.

La evaluación tiene como meta la reflexión y el descubrimiento de posibilidades y expectativas del sujeto que aprende, el facilitador/a debe en forma democrática y formativa, conocer y comprender al estudiante que asiste a su curso, procurando brindar los apoyos para el nivel de trabajo que enseña. El sujeto que aprende ha de conocer lo que se le va a evaluar y como se le va a evaluar desde el inicio del proceso. Este punto es de reflexión constante a la luz de lo propuesto por el modelo.



## **2.5 Gestión administrativa (Calidad).**

La gestión administrativa es parte esencial del modelo, esta debe coadyuvar en procura de estimular todos los elementos y de proporcionar las herramientas para el logro del cumplimiento de lo propuesto en el presente documento.

La gestión debe reflexionar el aporte que brinda en función de las necesidades del Modelo del CUC, de esta forma se realizarán los proyectos en función de cada una de las acciones planteadas por cada carrera. En esencia la gestión se convierte en uno de pilares que permitirá en forma exitosa la ejecución del modelo.

## **2.6 La investigación**

Este elemento dentro del modelo curricular del CUC permite motivar a cada uno de los sujetos para que aprendan a realizar la búsqueda de conocimiento, que marquen la ruta en la solución de problemáticas e interrogantes en diferentes saberes según la especialidad.

La investigación es un proceso en el que se aplica técnicas acordes a lo que se desea investigar.

El facilitador/a debe estar anuente a promover en sus prácticas de clase, actividades y estrategias en fomento de una investigación responsable, creativa y que marquen la búsqueda de una respuesta a un determinado problema.

El investigar permitirá que la razón de ser de la institución “El estudiante” descubra, busque e interiorice todos aquellos saberes necesarios para su práctica profesional futura.

## 2.7 Flexibilidad

En la actualidad existe el planteamiento de la flexibilidad curricular, académica y administrativa, como una tendencia que caracteriza el funcionamiento y el grado de apertura e innovación de sus programas académicos, particularmente en los procesos de formación profesional.

El CUC interpreta la flexibilidad como la articulación en el desarrollo del conocimiento en las aulas u otros escenarios y las personas que interactúan en torno a este, esto permite dar mayor interdependencia en el saber y el saber hacer en los procesos de formación de cada carrera.

Se puede visualizar la flexibilidad en:

- Diversidad de actividades □ Trabajos en diferentes espacios.
- Trabajos con pares (tutores).
- Trabajos con las TIC.
- Propuestas y proyectos de estudiantes para mejorar la comunidad educativa.
- Promover aprendizajes significativos.
- Promover espacios de capacitación.

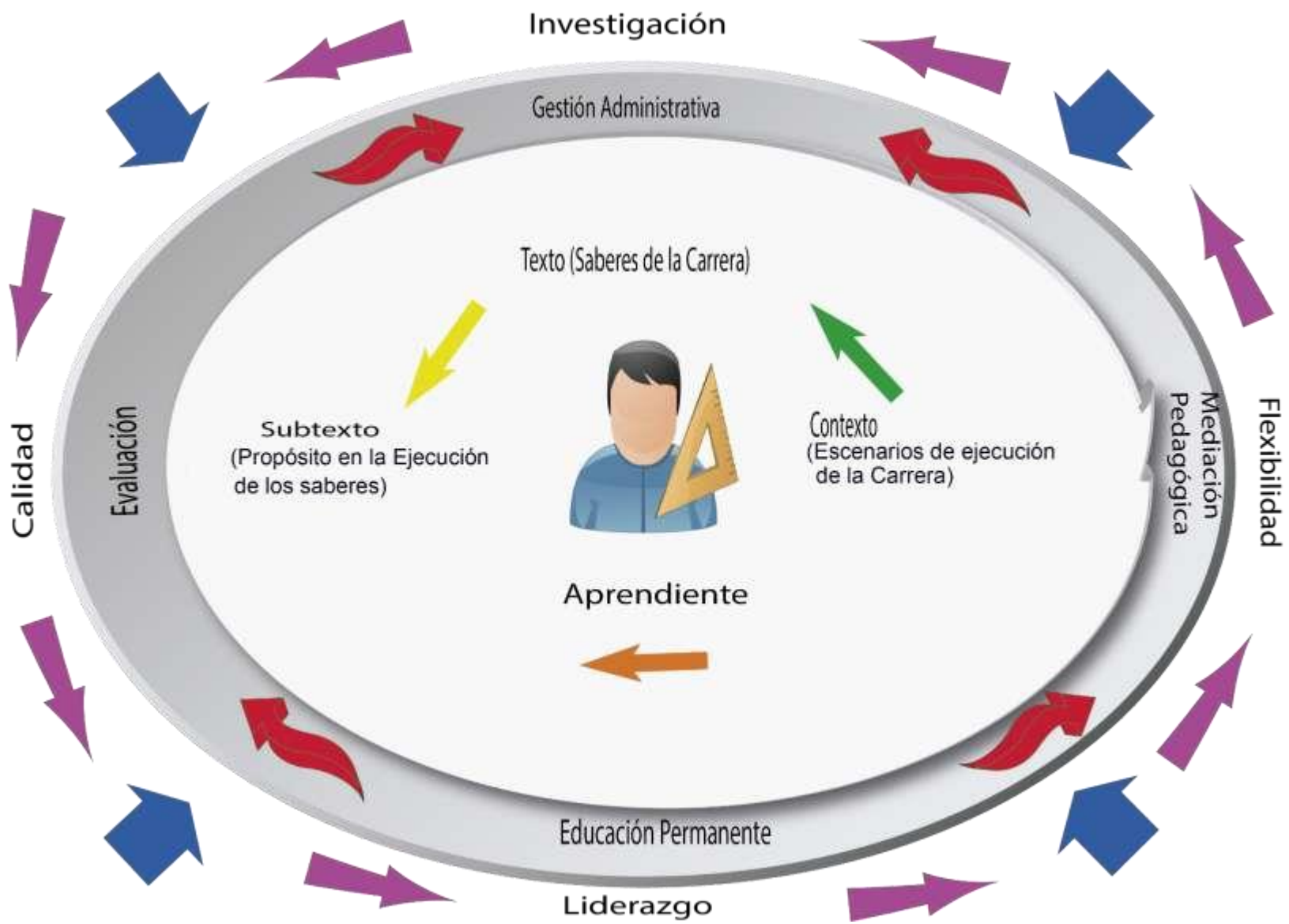
La flexibilidad le da un tono humano al CUC, en donde todos son valiosos e importantes.

## 2.8 Liderazgo

El liderazgo es un reto importante en la Educación Superior para Universitaria, en la actualidad los perfiles profesionales potencian que las personas puedan acrecentar su capacidad de respuesta hacia las problemáticas de la vida cotidiana, mediante el saber ser, hacer y conocer, de tal forma que tengan una relación de éxito en sus puestos laborales futuros y en la vida.

El líder transforma su manera de vivir, potencia las ejecuciones que realiza, brindan soluciones a la vida cotidiana alcanzando los logros, es importante desarrollar la capacidad en la mediación pedagógica que permita ejecutar, enseñar y demostrar que todos los estudiantes del CUC pueden ejercer un liderazgo, y que este se estimula desde el proceso de formación de cada carrera.

## 2.9 Representación gráfica del modelo del CUC



## Bibliografía consultada

Adam, F. (1977) Andragogía. Ciencia de la Educación de Adultos. Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez. Publicaciones de la Presidencia.

Conferencia Mundial sobre Educación Superior (Octubre 1998). Declaración mundial sobre Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y acción. Marco de acción prioritaria para el cambio y el desarrollo de la educación Superior. París: UNESCO.

Definición de eficiencia y eficacia <http://www.asodel.org/sitio/definiciones-estrategicas-de-asodel>

Diseño Universal de aprendizaje en [web.uam.es/personal\\_pdi/stmaria/.../Diseno%20Universal%20de%20Aprendizaje.pdf](http://web.uam.es/personal_pdi/stmaria/.../Diseno%20Universal%20de%20Aprendizaje.pdf)

Flexibilidad Curricular [http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma\\_curricular/planes/lepri/plan\\_de\\_estudios/flexibilidad\\_curricular](http://www.dgespe.sep.gob.mx/reforma_curricular/planes/lepri/plan_de_estudios/flexibilidad_curricular)

Flores, E. Pacheco, A. (2001) La Investigación. Una forma de aprender. EUNA. Costa Rica. Pág24-24

Echevarría, O. (Editor) (2004). Procesos y productos experiencias pedagógicas en Recuperado el 29 de octubre del 2013 en Diseño y Comunicación Universidad de Palermo Buenos Aires Argentina  
[http://fido.palermo.edu/servicios\\_dyc/publicacionesdc/vista/detalle\\_articulo.php?id\\_articulo=447&id\\_libro=120](http://fido.palermo.edu/servicios_dyc/publicacionesdc/vista/detalle_articulo.php?id_articulo=447&id_libro=120)

Meléndez, L. 2002. La inclusión escolar del alumno con Discapacidad Intelectual. Glarp-IIPD Grupo Latinoamericano para la participación, la integración y la inclusión de las personas con discapacidad. Bogotá Colombia.

Miguel. P. 2009 .Modelos Pedagógicos y Diseño curricular. Universidad Técnica Particular de Loja. Ecuador Recuperado en <http://www.youtube.com/watch?v=z55QE-t7bKg> el 7 de julio del año 2013.

Sánchez, M. 2010. Andragogía versus Pedagogía en la Universalización . Cuadernos de Educación y Desarrollo, recuperado el 11 de agosto en <http://www.eumed.net/rev/ced/19/msr2.htm>,

Rutas de aprendizaje Herramientas pedagógicas rescatado en :  
<http://www.minam.gob.pe/proyecolegios/Curso/cursovirtual/Modulos/modulo2/web-cambiamoslaeducacion/inicio.html>

Watkins, C. (2003). Learning: a sense making guide. Londres: Association of Teachers and Lecturers. Disponible en:  
[https://www.ioe.ac.uk/about/documents/Watkins\\_03\\_Learning.pdf](https://www.ioe.ac.uk/about/documents/Watkins_03_Learning.pdf)

UNESCO portal.[unesco.org/es/files/19429/10797452541SISTE](https://unesco.org/es/files/19429/10797452541SISTE). (1985) Informe Andragogía

#### Documentos institucionales

- Estudios Socioeconómicos de la población de Primer ingreso 2012 DPD-03-2013, Documento Colegio. □ Marco Jurídico Colegio Universitario de Cartago.
- Dirección Académica, Reglamento del orden Académico.
- Dirección de Planificación y Desarrollo. Estudio de la opinión de los estudiantes regulares sobre los servicios universitarios de Cartago en el 2012 □ Memoria 2010.
- Información de diferentes talleres con la parte administrativa y docente de los años 2006-al 2011
- Planes de estudio de las diferentes carreras.

